

MERCADO DE DIVISAS

	BILLETES		DIVISAS	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar USA (1)...	57,51	57,81	58,205	58,385
Dólar USA (2)...	57,31	57,81	—	—
Dólar canadiense...	56,86	57,43	58,365	58,603
Franco francés...	12,57	12,70	—	—
— comercial...	—	—	12,877	12,931
— financiero...	—	—	12,905	13,003
Libra esterlina (3)...	141,39	142,80	144,016	144,695
Franco suizo...	17,50	17,68	17,992	18,075
Franco belgas...	143,10	144,53	—	—
— comercial...	—	—	146,612	147,436
— financiero...	—	—	149,320	150,554
Marco alemán...	20,09	20,29	20,621	20,722
Liras (4)...	10,05	10,15	—	—
— comercial...	—	—	10,146	10,195
— financiera...	—	—	9,936	10,036
Florin holandés...	19,54	19,74	20,053	20,150
Corona sueca...	12,69	12,82	12,982	13,051
Corona danesa...	9,20	9,29	9,428	9,472
Corona noruega...	9,62	9,72	9,858	9,905
Marco finlandés...	14,67	14,82	15,049	15,135
Chel. austríacos...	276,98	279,75	282,137	284,388
Esc. portugueses...	229,58	231,88	232,820	234,949
Yens japoneses...	21,10	21,31	21,902	22,094
Cruzeiro...	7,34	7,41	—	—
Peso mejicano...	4,38	4,42	—	—
Peso colombiano...	1,70	1,72	—	—
Peso uruguayo...	0,03	0,04	—	—
Sol peruano...	0,47	0,48	—	—
Bolívar...	12,74	12,87	—	—
Peso argentino...	—	—	—	—

- (1) Aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
- (2) Para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
- (3) Aplicable a los billetes 1/2, 1 y 10 Libras Irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
- (4) Cambios para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 50.000 y 100.000 Liras.

A través de fondos y sociedades de inversión mobiliaria

AUTORIZADA LA ADQUISICION DE VALORES COTIZADOS EN BOLSAS EXTRANJERAS

MADRID, 26. — A partir de mañana, los Fondos y Sociedades de Inversión Mobiliaria inscritos en el Registro especial del Ministerio de Hacienda y cuyos títulos gocen de la condición de cotización calificada podrán adquirir y vender al contado valores extranjeros admitidos a la cotización oficial en aquellas Bolsas que oportunamente se determinen por dicho Ministerio.

El patrimonio de los Fondos y el patrimonio social neto de las Sociedades de Inversión Mobiliaria deberá ser igual o superior a mil millones de pesetas y la cuantía máxima de los valores extranjeros adquiridos no podrá ser superior al 10 por ciento del patrimonio de dichas entidades, dicha cuantía se alcanzará gradualmente, a razón del uno por ciento mensual.

EN UNA MEDIDA PRUDENTE

A través de una orden que publica hoy el Diario Oficial, dice el ministerio de Hacienda que parece aconsejable la apertura, en una medida prudente, de la posibilidad de que los ahorradores españoles puedan acceder, a través de los fondos y sociedades mobiliarias, a la tenencia de una cierta proporción de títulos valores extranjeros cotizados en las más importantes bolsas del mundo.

La misma orden señala que las sociedades de inversión mobiliaria acogidas a esta disposición podrán tener depositados sus títulos extranjeros en sucursales en el exterior de bancos nacionales o, en su defecto, en entidades bancarias extranjeras establecidas en las respectivas plazas bursátiles.

CAPITAL SOCIAL DESEMBOLSADO

Para acogerse a lo dispuesto en esta orden, las acciones de sociedades gestoras de fondos de inversión mobiliaria deberán ser nominativas y el capital social desembolsado de las mismas habrá de ser, como mínimo, de cien millones de pesetas. Si el patrimonio total del fondo o fondos administrados por la sociedad gestora excede de dicho mínimo, deberá incrementar su capital a razón de un millón de pesetas por cada cien millones o fracción de exceso sobre dicha cifra. En todo caso, la participación española en el capital de las sociedades gestoras habrá de ser superior al 75 por ciento del mismo.

El Ministerio de Hacienda dis-

pone finalmente que las sociedades gestoras de fondos de inversión mobiliaria necesitarán de la previa autorización del departamento para solicitar la admisión a cotización en bolsas extranjeras de las participaciones del fondo o fondos que administran; y que los títulos adquiridos sólo podrán ser objeto de transferencias en territorio nacional entre los fondos y sociedades de inversión mobiliaria autorizados.—(EUROPA PRESS)

Descartada la absorción del «Banco Urquijo» por el «Hispano Americano»

MADRID, 26. — Ante la junta general de accionistas del Banco Hispano Americano, el presidente de esta entidad, señor Usera, indicó al referirse a las relaciones con el Banco Urquijo, que «la absorción de este banco por el Hispano hubiera dado la sensación de que algo importante desaparecía del activo financiero de nuestra patria».

Esta fue una de las razones principales —añadió— que han llevado a desaconsejar la fusión, existiendo fórmulas más flexibles por las cuales puede conseguirse el mismo objetivo de una verdadera unidad de gestión. Un acuerdo general entre los dos bancos aún no está concluido, pero podemos esperar muy fundamentalmente que se convierta pronto en una prometedora realidad.

Aunque se desconocen, por el momento, los términos de este acuerdo general entre los Bancos Urquijo e Hispano Americano, se indica que podría estar en marcha para después del verano próximo, lográndose con ello una unidad orgánica y funcional entre ambas entidades.—(EUROPA PRESS).

UN CORDOBES

Dice haber descubierto una moneda cuyo uso evitará la infación

«En 1980 no quedarán en el mundo muchos países sin adoptarla»

PUENTE GENIL (Córdoba), 26. Rafael Prieto Valenzuela, natural de la localidad cordobesa de Zagrilla, en el término municipal de Priego de Córdoba, es el autor o descubridor de la que él mismo llama «moneda para la paz», la cual, según afirma, evitará con su uso la inflación monetaria escala mundial.

El supuesto descubrimiento ha quedado legalizado ante notario, al haberse puesto el señor Prieto Valenzuela en contacto con el señor Valdez Madrid, notario del Colegio sevillano, quien grabó en cinta magnetofónica el pasado día de marzo todo lo concerniente a la teoría y práctica de esta moneda que beneficiará, según el señor Prieto, a la justa distribución de la renta y encaminará a todos los países hacia «un sistema monetario internacional perfecto».

No han sido dados a conocer los normenores del sistema ideal por este cordobés, quien no duda en afirmar que para el próximo año 1980 no han de quedar en el mundo muchos países sin haber adoptado su «moneda para la paz». —(CIFRA).

A PUERTA CERRADA

GARCIA TREVIJANO, JUZGADO POR SUPUESTO DELITO DE INJURIAS A EMILIO ROMERO

La acusación privada pide arresto mayor o destierro, 25.000 pesetas de multa e indemnización de un millón de pesetas

MADRID, 26. — En la sección sexta de la Audiencia Provincial de Madrid ha dado comienzo la vista de la causa seguida a Antonio García Trevijano Forte, como supuesto autor de un delito de injurias inferidas al director de «Pueblos», Emilio Romero, por lo que el acusador privado pide que el encausado sea condenado a pena de arresto mayor o destierro y multa de veinticinco mil pesetas y a indemnización al querrelante con un millón de pesetas, cantidad a la que renuncia de ante-

mano el señor Romero, para que en el caso de que fuese establecida en la sentencia se haga entrega de la misma a la institución de Huérfanos de Periodistas.

ACUSACION PRIVADA

Ricardo Fernández de la Torre, acusador privado, en su escrito de conclusiones provisionales, dice que, convocada por el señor García Trevijano, el 9 de febrero de 1972 se celebró una rueda de Prensa a la que asistieron periodistas nacionales y extranjeros y gran cantidad de público, y que en el acto pronunció el señor García Trevijano frases que dieron lugar a un procedimiento que tramitó el Juzgado de Orden Público y otras en las que aludió al señor Romero, que constituyeron el delito de injurias imputado.

El defensor del acusado, Marcial Fernández Montes, mantiene que gramatical y lógicamente las frases objeto de querrela no tienen significación ofensiva; que su patrocinado únicamente contestó a alusiones que de él había hecho en «Pueblos» el señor Romero, con motivo de haber sido clausurado el periódico «Madrid». Niega que su patrocinado cometiese delito alguno y solicita su absolución.

Por razón de la materia a debatir, a la hora de comenzar el juicio, el tribunal ha acordado que se celebre a puerta cerrada.—(CIFRA).

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO HISPANO AMERICANO

DISCURSO DEL PRESIDENTE DON LUIS DE USERA — FUERTE EXPANSION Y RESULTADOS BRILLANTES EN 1972.— AMPLIACION DE CAPITAL EN LA PROPORCION DE UNA POR SEIS

En el amplio patio de operaciones de la sede central, que ha sido objeto de una profunda reforma y modernización, se ha celebrado el día 25 de marzo, la Junta de accionistas del Banco Hispano Americano, presidida por don Luis de Usera. El lugar de la reunión estuvo plenamente ocupado por los numerosos accionistas asistentes.

MEMORIA DEL EJERCICIO

Contiene abundante información sobre la actividad y los resultados del Ejercicio de 1972, ilustrada con profusión de gráficos y fotografías en color.

RECURSOS E INVERSIONES

Los recursos propios del Banco Hispano Americano una vez aprobada la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración, ascienden a 16.899 millones de pesetas, de los cuales 7.394 millones corresponden al capital desembolsado y 9.505 millones a reservas, que equivale al 128,50 por 100 de aquél.

En enero de 1973 ha finalizado la incorporación al capital de la cuenta de Regularización, por un importe total de 2.481 millones de pesetas. Si se hiciese abstracción de estas ampliaciones de capital, las reservas computables en la base generadora representarían un 181,40 por 100 del capital desembolsado.

Los recursos propios cubren la inversión en valores industriales, en inmuebles y en mobiliario e instalaciones, incluidos las máquinas convencionales y los equipos electrónicos, con un margen de 4.137 millones, que supone una estimable capacidad de maniobra.

Los recursos y las inversiones del Banco Hispano Americano han tenido una expansión paralela y equilibrada. La regularidad del incremento de los primeros a lo largo del año se sitúa por encima de la media correspondiente a las entidades bancarias más importantes, y lo que es más significativo, el crecimiento se ha logrado por medio de la evolución homogénea de la propia empresa, sin acudir a fórmulas de carácter extraordinario que permanecen intactas para el Banco.

La cifra consolidada de los depósitos del Grupo bancario Hispano, se eleva a más de 225.000 millones de pesetas. En este grupo la posición del Hispano es mayoritaria en algunos casos y de total control en otros. El incremento de 35.000 millones en el Ejercicio de 1972, unido a la utilización de la liquidez disponible han permitido una expansión del crédito de 37.244 millones, cifra que representa un aumento relativo por encima de la media lograda por los bancos principales.

RESULTADOS

La fuerte expansión crediticia ha contribuido al logro de unos resultados satisfactorios, reflejados en la cuenta de explotación. El beneficio asciende a 2.675 millones, con un crecimiento de 408 millones con respecto del Ejercicio anterior. Se han destinado a reservas 1.112 millones.

RED DE SUCURSALES

La extensa red de sucursales del Banco Hispano Americano ha aumentado extraordinariamente en 1972. Las actua-

les disposiciones que regulan de modo más flexible la expansión territorial de la Banca han permitido obtener durante dicho Ejercicio un mayor número de oficinas, buena parte de ellas de libre elección. El Hispano ha inaugurado antes de esta Junta General las 42 oficinas adjudicadas, la cifra más alta entre las asignadas a cada banco, lo que le ha permitido intensificar su presencia en las regiones más dinámicas del país. El número total de sus oficinas se eleva a 560. Si se considera el grupo bancario en su conjunto, el número de oficinas es de 630.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El Banco Hispano Americano ha mejorado en 1972 las posiciones relativas de su participación, tanto en las importaciones y exportaciones como en los restantes capítulos de la balanza de pagos, y ha facilitado la apertura de nuevas áreas geográficas a los exportadores españoles, poniendo en práctica modernas modalidades de financiación, de probada eficacia. También ha colaborado en la realización de operaciones que han facilitado a numerosas empresas el acceso al mercado de eurodivisas.

La labor de las oficinas de Representación en Hispanoamérica se ha traducido en un incremento muy considerable de la participación del Banco Hispano Americano en el comercio exterior con los países de habla castellana.

En 1972 ha establecido la primera oficina de Representación en Europa, con sede en Francfort, justificada por el elevado volumen de operaciones que se cruzan entre el mercado alemán y el español. Fue inaugurada oficialmente en noviembre y se encuentra ya en condiciones de atender a nuestra clientela.

MECANIZACION Y SERVICIOS

El programa de mecanización y reforma de métodos que lleva a cabo el Banco Hispano Americano ha tenido importantes realizaciones en 1972. Ha entrado en funcionamiento en las oficinas urbanas de Madrid el sistema de Teleproceso. Se ha montado el dispositivo idóneo para el tratamiento automático de las cuentas únicas interbancarias, y análogamente para los valores correspondientes a sociedades emisoras con gran volumen de títulos. Finalizados los períodos de programación y prueba del sistema ha comenzado a funcionar el proceso automatizado de la Cartera de efectos comerciales.

Todos los clientes de la plaza de Madrid, cualquiera que sea la oficina en que tengan domiciliada su cuenta, podrán disponer y efectuar ingresos de efectivo, cómodamente y con seguridad en el Autobanco situado en el edificio Serrano-Villamagna.

TARJETA 4B

El sistema de la Tarjeta 4B, iniciado el pasado año en colaboración con los Bancos Español de Crédito, Central y Santander, merece una referencia especial por su importancia como nuevo servicio bancario.

Más de 40.000 establecimientos comerciales y de servicios adheridos explícitamente al sistema, aparte de aquéllos que,

cada vez en mayor número, sin previo acuerdo admiten la Tarjeta 4B como medio de pago, y unas 500.000 tarjetas emitidas por los cuatro bancos, son cifras muy significativas, logradas cuando aún no había transcurrido un año desde su comienzo. Para el año en curso se estima que el número de tarjetas en uso ha de superar el millón.

La modalidad de crédito y las facilidades para su amortización, que son características esenciales de la Tarjeta 4B, la configuran como el instrumento más idóneo para atender la financiación del consumo personal y el de las economías familiares.

INFORME DEL PRESIDENTE

D. Luis de Usera inició su informe refiriéndose a los elementos estructurales del Banco, es decir, a las personas y a la organización.

El número de accionistas, a finales de 1972, se elevaba a 69.024, con un incremento de 9.248 en relación con igual fecha del año anterior. Destacó la estabilidad del accionariado, es decir, la prolongada permanencia de grandes núcleos de accionistas.

El otro gran estamento humano que integra el Banco, los funcionarios, se ha distinguido una vez más por su dedicación y eficacia. Su número en 31 de diciembre último, superior a 15.000, aumentó en 268 personas durante 1972. Esta cifra es muy pequeña si se la relaciona con el extraordinario crecimiento de las operaciones y con la apertura de numerosas sucursales, y evidencia el alto grado de productividad alcanzado por la organización.

El Presidente dedicó un sentido recuerdo a los consejeros fallecidos en el año 1972, el Conde de Osborne, D. Miguel Mateu y Plá, D. Pablo Díez Fernández y D. Jesús Rodríguez Salmones. Glorizó muy especialmente los grandes servicios prestados al Banco por este último, durante los años en que fue uno de sus consejeros delegados.

Para cubrir dos de aquellas vacantes, el Consejo ha designado a D. Juan Antonio Ollero de la Rosa y a D. Alberto Oliart Saussol, personas muy destacadas en la vida española.

El Sr. Oliart, ha asumido además la función de Director general del Banco Hispano Americano. Es este un hecho importante que hay que subrayar porque al hacer esta designación, se ha tenido en cuenta no solamente sus extraordinarias condiciones personales, sino también su juventud. Se asegura así la continuidad de la tradición del Banco y la necesaria renovación que aportan las actitudes y el modo de sentir de las nuevas generaciones.

Don Luis de Usera se refirió después a la organización de la empresa, como único medio por el que la Banca puede mejorar los rendimientos, moviéndose entre el coste de los recursos y el interés de los inversores, ambos reglamentariamente determinados.

En el año 1972 se ha completado la red de oficinas y por vez primera se ha dispuesto de mayor libertad para la elección de plazas. Esta oportunidad ha sido aprovechada,

y si en los años sucesivos se sigue por el mismo camino, el Banco Hispano Americano dispondrá de un sistema de sucursales ajustado a la evolución socioeconómica del país y en consonancia mantendrá el destacado lugar que le corresponde dentro del sistema bancario español.

Dentro del tema de la organización, subrayó el extraordinario impulso que se ha dado a la mecanización electrónica que se ha desarrollado en cuatro líneas básicas: las cuentas de clientes, el tratamiento de los efectos de comercio, los depósitos de valores y otros servicios complementarios. Los ordenadores electrónicos situados en Barcelona, Madrid y Córdoba cubren el ámbito geográfico de la empresa.

Analizó con amplitud estos temas poniendo de relieve la posición de auténtica vanguardia que ocupa en este campo el Banco Hispano Americano dentro del panorama de la Banca nacional y extranjera.

RELACIONES CON EL BANCO URQUIJO

Don Luis de Usera se refirió después a las declaraciones producidas el pasado día 16 de este mes en la Junta general del Banco Urquijo, por su Presidente el Excmo. Sr. Marqués de Bolarque y por el Consejero delegado Excmo. Sr. don Juan Lladó y Sánchez Blanco. Expresó su profunda gratitud por aquellas manifestaciones tan constructivas y tan llenas de afecto para el Banco Hispano Americano. Piensó, además, que esas palabras, tan espontáneamente producidas de notan, por parte del Banco Urquijo, una decidida voluntad de llegar a la máxima penetración con el Banco Hispano Americano, para culminar un proceso que se inició, en el año 1944 con la firma del llamado «Pacto de Las Jaiillas», en el que el Banco Urquijo afirmó su definitiva vocación de banco industrial.

Antes de anunciar la proporción de la próxima ampliación de capital, el Presidente, hizo algunas consideraciones sobre los diversos factores que influyen en la determinación de una política coherente de ampliaciones, es decir, el coeficiente de garantía; lo que podría denominarse dinámica bursátil; el desarrollo de los beneficios; y la adecuada dotación a las reservas. El problema es lograr una proporción conveniente para el povenir de la empresa, y que además satisfaga a los señores accionistas.

Los beneficios satisfactorios del Ejercicio y el aumento sustancial de las reservas, permiten realizar una ampliación de una acción nueva por cada seis antiguas, a la par y en la fecha y forma acostumbradas. Esta es la decisión a que ha llegado el Consejo de Administración tras maduro examen, subordinada a la autorización administrativa correspondiente.

Terminado el informe, hicieron uso de la palabra varios señores accionistas a quienes contestó cumplidamente el Sr. Usera.

Con la aprobación de las propuestas sometidas por el Consejo de Administración a la Junta general, finalizó el acto transcurrido en un ambiente grato, exponente de la identificación entre el Consejo y los accionistas.

Según el profesor ROSTOW

El retraso de España respecto a los principales países de Europa Occidental podría cifrarse en un plazo inferior a 20 años

MADRID, 25. — «España, ayudada por su propio deseo de crecimiento y una política adecuada, el flujo de turistas que viene a este país y, por otro lado, sus propios trabajadores —que entre ambos han conseguido convertir los Pirineos en una llanura— va a conseguir con gran rapidez que desaparezca la diferencia del nivel económico con la Europa Occidental», ha declarado el profesor W. W. Rostow en una entrevista publicada por «Nuevo Diario» en su número de hoy.

«No cabe duda de que en los últimos catorce o quince años España ha contemplado el máximo crecimiento de su historia —responde el profesor Rostow a la pregunta de cuando se ha producido el verdadero lanzamiento de la economía española. El retraso con respecto a los principales países de Europa Occidental podría cifrarse en torno a un plazo inferior a los veinte años, pero, sin embargo, las tasas de crecimiento de la actividad económica en España son mucho más rápidas que en estos países».—(CIFRA).

j.m del Rio DECORADOR
Instalaciones Comerciales
MEDICIONES - PROYECTOS - PRESUPUESTOS
teléfono: 23 27 51

DISTRIBUIDORES
Para La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, etc., precisa empresa de productos relacionados con el ramo de chapistas y pintores del automóvil.
EXIGIMOS:
— Estar bien introducido en el ramo
— Solvencia
OFRECEMOS:
— Productos de máxima calidad y gran consumo
— Contrato en exclusiva
Interesados escribir, dando referencias, al Apartado de Correos 416 de Oviedo. Referencia «DISTRIBUIDOR».

ponga sus ahorros a ganar dinero en **inver/nosa**
Sociedad Anónima Gallega de Edificios Pro-Renta
que le ofrece seguridad, rentabilidad y disponibilidad